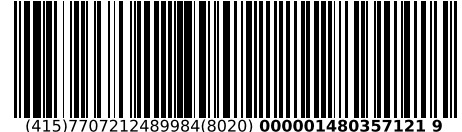


2. Concepto  0  5 Solicitud de cancelación de la inscripción en el registro

4. Número de formulario

14803571219



(415)7707212489984(8020) 000001480357121 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 6 0 0 2 7 8 3 3

6. DV

6

12. Dirección seccional

Operativa de Grandes Contribuyentes

14. Buzón electrónico

3 1

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de Identificación

27. Fecha expedición

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

INVERSIONES SURAMERICANA COLOMBIA S.A.S.

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Antioquia

0 5

40. Ciudad/Municipio

Medellín

0 0 1

41. Dirección principal

CR 63 49 A 31 P 1 ED CAMACOL

42. Correo electrónico

jvforero@sura.com.co

43. Código postal

4 7 2 5

44. Teléfono 1

4 3 5 5 3 6 5

45. Teléfono 2

6 4 6 3 0 6 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

46. Código

6 4 9 9

47. Fecha inicio actividad

2 0 0 8, 0 5, 1 9

Actividad secundaria

48. Código

6 8 1 0

49. Fecha inicio actividad

1 9 7 4, 0 2, 0 6

Otras actividades

50. Código

9 4 9 9

1 2

51. Código

52. Número establecimientos

1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código  1  2  3  4  5  6  7  8  9  10  11  12  13  14  15  16  17  18  19  20  21  22  23  24  25  26

03- Impuesto al patrimonio

18- Precios de transferencia

05- Imppto. renta y compl. régimen ordinario

26- Declaración individual precios de tran

07- Retención en la fuente a título de rent

42- Obligado a llevar contabilidad

08- Retención timbre nacional

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

09- Retención en la fuente en el impuesto

52 - Facturador electrónico

13- Gran contribuyente

14- Informante de exogena

Obligados aduaneros

Exportadores

54. Código  1  2  3  4  5  6  7  8  9  10  11  12  13  14  15  16  17  18  19  20

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2021 - 12 - 28 / 09 : 42: 45

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre AHUMADA ZARATE TATIANA DEL CARMEN

985. Cargo Gestor II